

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE FRACCIONAMIENTOS Y CONDOMINIOS DEL 07 DE ABRIL DE 2015

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 8:30 horas del día 07 de abril de 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: María Griselda Rodríguez Alvidrez, Coordinadora de la Comisión, Carolina Frederick Lozano, Secretaria de la Comisión, el Regidor José Márquez Puentes, Vocal de la Comisión, el Regidor Alberto Reyes Rojas Coordinador de la Comisión de Hacienda, el Regidor Alejandro José Seade Terrazas, Secretario de la Comisión de Desarrollo Urbano, de la Dirección de Desarrollo Urbano: Arq. Alma G. Rendón Quiroz y Arq. Reynaldo Espinoza R., de la Secretaria del Ayuntamiento: Lic. Dante G. Acosta, Director Jurídico y Lic. Cristina Zendejas H., de la Sindicatura: Lic. Luis Alberto Reyes Rodríguez y los asesores: Arq. Ángeles Apodaca e Ing. Fabián Soto Martínez por la fracción del PRI.

Como segundo asunto en la orden del día se trato lo relativo a la autorización del cambio de propietario del Fraccionamiento Turquesa, siendo el actual propietario el Desarrollador Brasa S.A. de C.V. y el nuevo adquiriente, Ruba Desarrollos S.A. de C.V., el solicitante es el Arq. Javier Favela Sánchez representante legal de Ruba Desarrollos S.A. de C.V.; El predio tiene una superficie de 22,388.716 m2. y cuenta con 87 lotes habitacionales, con lotes tipo de 130.50 m2.; se encuentra ubicado en la Av. Tomas Fernández (Valle del Sol) al oriente de la ciudad. La donación para equipamiento fue anticipada y registrada en la sección primera del Registro Público de la Propiedad bajo el libro 5361, folio 129, inscripción 128, escritura 10,371, volumen 309 el 20 de mayo del 2011.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnada a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 10 de abril del 2015 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como tercer asunto en la orden del día se trato lo relativo a la autorización de Constitución de Régimen en Condominio de Condominio Centro Joyero, solicitado por el C. Enrique Guajardo Gil representante legal de AMBAR Inversiones S.A. de C.V.; El predio tiene una superficie de 930.77 m2. y cuenta con 132 locales comerciales en 7 niveles.; se encuentra ubicado en la Av. 16 de Septiembre No. 106 pte. esquina con Av. Francisco Villa en esta ciudad.

Se toma el acuerdo de que con el convenio con Operadora Municipal de Estacionamientos de Juárez (OMEJ), en donde se contempla la disposición de cajones de estacionamientos para este condominio, se emita el dictamen en sentido positivo para que sea turnada a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 10 de abril del 2015 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como cuarto asunto se vio lo relacionado a la autorización de Constitución de Régimen de Propiedad en Condominio de Parque Industrial INTERMEX ORIENTE.- La solicitud fue promovida ante la Dirección General de Desarrollo Urbano por Ing. OSCAR SALOMON

NOBLE AYUB, en su carácter de Apoderado Legal de CI BANCO, S. A., I. B. M. FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO F/00335 (Antes The Bank of New York Mellon, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE COMO FIDUCUARIA DEL FIDEICOMISO f/00335) y está ubicado en la cera poniente del Blvd. Don Manuel Talamas Camandari (antes se conocía como Blvd. independencia) y Av. Santiago Troncoso con No. oficial 1895 del Lote Bravo, en el municipio de Juárez, Chih., consta de una superficie de 204,443.146 m²., sobre el cual se proyecta el desarrollo de cuatro lotes individuales, destinados para la construcción de naves industriales, la superficie con obligación a donar es de 20,444.3146 m². de la cual se ha hecho una donación anticipada por 15,567.163 m²., quedando pendiente de donación 4,877.1516 m²., misma que se hará en especie proveyendo de la infraestructura necesaria en un parque recreativo de la colonia José Sulaiman con una superficie de 3,64.54 m² y con un costo de \$2'200,000.00 el cual deberá iniciar sus obras a mas tardar el 15 de junio de 2015 y terminar a mas tardar el 30 de septiembre de 2015.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnada a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 10 de abril del 2015 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 10:00 hrs. se dio por terminada la reunión.

